

JUEVES, 4 DE MARZO DE 2021 - BOC NÚM. 43

AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

CVE-2021-1744 *Información pública de expediente para proyecto de vivienda en polígono 12, parcela 8, de Salces.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 116 de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio, se somete a información pública por espacio de quince días, el expediente promovido a instancia de don Juan Martínez García, para el proyecto de vivienda unifamiliar en suelo no urbanizable, polígono 12, parcela 8, de Salces, Hermandad Campoo de Suso.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en las dependencias municipales.

Hermandad de Campoo de Suso, 26 de febrero de 2021.

El alcalde,

Pedro Luis Gutiérrez González.

[2021/1744](#)